

## INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 08 de abril de 2019

Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPUNTACORRAL C.A.**

Me permito poner en consideración el informe de Gerencia del año 2018, en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año:

- En el ámbito legal se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de Compañías, en materia de impuestos hemos actuado sobre la base de Ley de Régimen Tributario Interno y otros aspectos legales de observancia obligatoria, la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoria Externa para el año 2018.
- Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente no ha generado utilidad, por lo tanto no grava impuesto a la renta.
- Como principal estrategia de la compañía para el año de 2019, es necesario fortalecer el servicio al usuario, y con esto incrementar las ventas e ingresos que son la razón de ser de nuestra compañía.
- La Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, es muy aceptable y ha demostrado un crecimiento saludable para la compañía.
- Se ha podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad, y agradezco a los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

f)   
.....  
**Sra. Gloria Bermeo Pañi**  
**GERENTE**